

Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)

Informe de mantenimiento de clasificación de riesgo

Sesión Ordinaria N.º 6042024 del 22 de abril de 2024

Fecha de ratificación: 26 de abril de 2024

Información financiera: auditada a diciembre de 2023

Contactos: Gabriela Rosales Quintanilla
 Marco Orantes Mancía

Analista financiero grosales@scriesgo.com
 Director país morantes@scriesgo.com

1. CALIFICACIÓN DE RIESGO

El presente informe corresponde al análisis de Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (en adelante BANDESAL), con información financiera auditada al 31 de diciembre de 2023.

Con base en esta información, se otorgó la siguiente clasificación de riesgo:

BANDESAL				
TIPO	Anterior		Actual*	
	Clasificación	Perspectiva	Clasificación	Perspectiva
Emisor	EAA+ (SLV)	Estable	EAA+ (SLV)	Estable

*La clasificación no varió respecto a la anterior.

Explicación de la calificación otorgada:

EAA: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de riesgo son insignificantes.

Dentro de una escala de clasificación se podrán utilizar los signos “+” y “-”, para diferenciar los instrumentos con mayor o menor riesgo dentro de su categoría. El signo “+” indica un nivel menor riesgo, mientras que el signo “-” indica un nivel mayor de riesgo.

Perspectiva Estable: Se percibe una baja probabilidad de que la clasificación varíe en el mediano plazo.

SLV: Indicativo país para las clasificaciones que SCR El Salvador otorga en El Salvador. El indicativo no forma parte de la escala de clasificación en El Salvador. La escala utilizada por la Clasificadora está en estricto apego a la Ley

del Mercado de Valores y a las Normas técnicas sobre las Obligaciones para las Sociedades Clasificadoras de Riesgo.

2. FUNDAMENTOS

Fortalezas

- Importancia estratégica en la instrumentalización de las políticas públicas del Estado, facilitando el acceso al crédito a sectores estratégicos para el desarrollo del país.
- El acceso a las reservas de liquidez que las instituciones deudoras reguladas del programa de banca de segundo piso; mantienen en el Banco Central de Reserva (BCR), con el propósito de amortizar los préstamos otorgados.
- Los amplios indicadores de capitalización debido a la capacidad de retención de buena parte de las utilidades anuales.
- La calidad de la cartera es adecuada exhibe niveles de morosidad bajos y coberturas con reservas apropiadas, superiores al mínimo prudencial. Además, se beneficia de los esquemas de garantías como mitigante de las pérdidas esperadas.
- La política de dividendos es conservadora, sujeta a los términos estipulados en la Ley de creación del Banco.
- La calidad de su equipo gerencial y consolidada estructura para la gestión integral de riesgos.

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

¹ El detalle de toda la escala de calificación que utiliza la Clasificadora podrá ser consultado en nuestra página www.scriesgo.com

Retos

- Altas concentraciones crediticias, por deudor individual, aunque éstas son inherentes al modelo de negocios.
- Lograr la sostenibilidad económica del Banco a través de un fondeo de bajo costo y diversificado.
- Alta participación de reestructuraciones en créditos de primer piso.
- Mantener un nivel adecuado de reservas y controlar el crecimiento acelerado de la morosidad. Cabe señalar que el Banco ha actualizado su estrategia para la efectividad de la recuperación y la prospección de deudores, acorde a las condiciones actuales de la cartera.

Oportunidades

- Expansión del número de clientes a través del crecimiento de los préstamos hacia los sectores productivos.
- Creación de nuevas líneas de crédito.
- Crecimiento de sus operaciones debido a su rol atendiendo los sectores productivos, lo cual lo convierte en un aliado para la viabilidad de proyectos económicos, estratégicos del Gobierno.

Amenazas

- La volatilidad de las tasas de interés a nivel internacional y la dificultad de trasladar los incrementos de la tasa pasiva a la tasa activa dado su modelo de negocios.
- El deterioro en el perfil crediticio del Gobierno podría sensibilizar la capacidad de apoyo hacia el Banco.
- Contexto económico débil, reflejo de los rezagos de la pandemia en la economía, inflación creciente y un entorno de crecimiento acelerado de las tasas de interés. Estas condiciones podrían limitar la actividad de intermediación financiera.

3. CONTEXTO ECONÓMICO

3.1. Análisis de la plaza local

Para el año 2023, el Banco Central de Reserva (BCR) reportó el crecimiento del PIB en 3.5% superior al 2.8% de 2022. La economía salvadoreña fue impulsada por el aumento en la actividad en los sectores de construcción (+17.9%), electricidad (+14.6%), actividades profesionales (+11.1%) y, financieras y seguros (+7.5%). El resultado ha sido favorecido por la reducción en los índices de criminalidad incentivando la inversión, desarrollo de proyectos de inversión pública y privada, la modernización y digitalización de servicios públicos, y el turismo.

En un contexto de elevada inflación y limitado espacio fiscal, el BCR estima el crecimiento económico entre el 3.0% y 3.5% para 2024; organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) contemplan un 3.0%, el Banco Mundial un 2.5% y 2.0% según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

3.2. Finanzas Públicas

A nivel fiscal, los ingresos totales del Sector Público No Financiero (SPNF) aumentaron en 6.8% a diciembre de 2023, inferior al 10.9% reportado el año anterior. El 79.7% corresponden a los tributarios, los cuales incrementaron en 4.6%. El comportamiento estuvo influenciado, por la dinámica presentada en el Impuesto sobre Renta (+3.4%) e Impuesto al Valor Agregado (+5.0%).

En relación con el gasto público del SPNF, este totalizó USD9,203.7 millones, un aumento del 9.3% superior a la mínima reducción del 0.02% reportada en diciembre de 2022 (USD8,423.1 millones). El gasto se concentra en un 84.2% en gasto corriente (+2.5%) y el 15.8% en gasto de capital. Históricamente, los egresos públicos han estado orientados a solventar las obligaciones inmediatas del Gobierno, principalmente en consumo (+9.0%) e intereses (-10.8%).

Resultado de la dinámica de ingresos y gastos, se registró ahorro primario del SPNF por USD643.0 millones y el déficit total en USD787.6 millones (diciembre 2022: -USD860.3 millones). Bajo las proyecciones actuales, representaría el 2.3% del PIB frente al 2.7% del año anterior. De los desembolsos ejecutados, USD1,330.5 millones corresponden a intereses de deuda (15.8% de los

ingresos), y USD5,165.3 millones a gasto de consumo (61.4% de los ingresos).

A partir de abril de 2023, la deuda pública relacionada con pensiones se excluye del registro del SPFN, debido a los cambios establecidos en la nueva reforma de pensiones aprobada en 2022. La deuda previsional que totalizaba USD6,184.7 millones (abril 2023) se trasladó a las obligaciones del nuevo Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP). En consecuencia, la deuda del SPNF sumó USD18,882.0 millones y percibió un aumento del 4.7% con relación a diciembre de 2022 (deuda sin pensiones: USD18,033.2 millones).

A diciembre de 2023, la deuda del SPNF representa el 55.5% del PIB, relativamente menor al reportando en diciembre de 2022 de 56.4% del PIB (sin pensiones) y del 75.8% considerando pensiones; favorecido por la dinámica de un mayor denominador y cambios contables realizados. Según la clasificación de la deuda, el 69.0% corresponde a las obligaciones de largo plazo, un 18.3% a mediano plazo y el 12.7% restante, las emisiones de LETES y CETES.

3.3. Comercio Exterior

Durante el año 2023, las exportaciones registraron USD6,498.1 millones, una reducción del 8.7% en relación con 2022 (USD7,115.1 millones). Los sectores más impactados fueron las maquilas (-30.0%), el sector primario¹ (-13.5%) y comercio al por mayor y menor (-48.8%). Los principales socios estratégicos comprenden a Estados Unidos con el 35.6% de las exportaciones, seguido de los pares centroamericanos (49.3%), México (3.4%) y Canadá (1.7%). Por su parte, las importaciones totales sumaron USD15,648.3 millones, una reducción del 8.5% en relación con 2022 (USD17,108.0 millones).

3.4. Inversión Extranjera Directa (IED)

Al tercer trimestre de 2023, los flujos de IED netos totalizaron USD486.8 millones, lo que implicó una posición superavitaria a lo observado en igual periodo del año anterior, donde se experimentó salidas de IED por USD47.8 millones. Este comportamiento está vinculado al aumento en la entrada de capitales en la industria manufacturera (USD137.8 millones); y en actividades específicas como transporte aéreo (USD111.5 millones), electricidad (USD79.8 millones) y comunicaciones (USD58.3 millones).

¹ Compuesto por agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Panamá con USD137.7 millones, México con USD115.1 millones y España con USD106.6 millones, fueron los países con mayores aportes en la IED durante el periodo en mención.

3.5. Inflación

Durante el 2023, el país ha experimentado una desaceleración en la inflación, al puntuar en diciembre de 2023 un 1.2% desde el 7.3% del año anterior. Los segmentos de restaurantes y hoteles (+5.8%), bebidas alcohólicas y tabaco (+4.4%) y, alimentos y bebidas no alcohólicas (+4.0%) fueron los segmentos de mayor incremento.

A nivel de producción, el Índice de Precios al Productor (IPP) se observa una tendencia similar, al elevarse 1.8% a diciembre 2023 inferior al 4.9% del año anterior.

3.6. Remesas Familiares

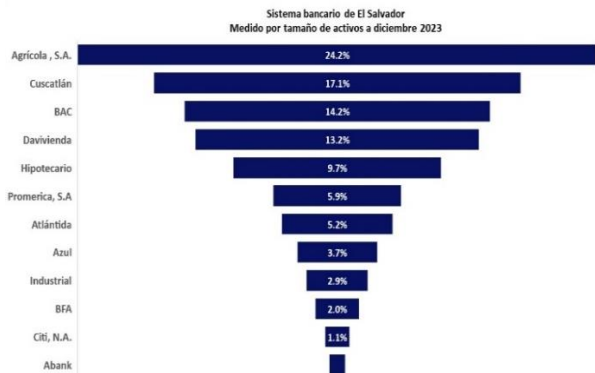
A diciembre de 2023, las remesas familiares totalizaron USD8,181.8 millones, un aumento del 4.6%, superior al 3.1% registrado en 2022. Históricamente, las remesas han constituido una base importante para satisfacer la demanda interna y potenciar consumo de los hogares, representando el 24.1% del PIB proyectado de 2023 (2022: 24.4% del PIB). En promedio el 42.2% del total corresponden a operaciones de hasta USD499.9, y un 20.2% entre USD500 y USD999.9. Del total, el 93.0% provienen de envíos desde Estados Unidos, seguido de Canadá (1.0%), España (0.6%), Italia (0.6%) y Reino Unido (0.2%).

4. SECTOR BANCARIO

A diciembre de 2023, los tres bancos de mayor tamaño concentraron el 55.5% del total de activos. Banco Agrícola con el 24.2%, Banco Cuscatlán el 17.1% y Banco de América Central el 14.2%. El sistema bancario comercial está conformado por 12 instituciones; que de forma integrada administran activos por USD23,404.6 millones, luego de un crecimiento del 7.4% en relación con 2022.

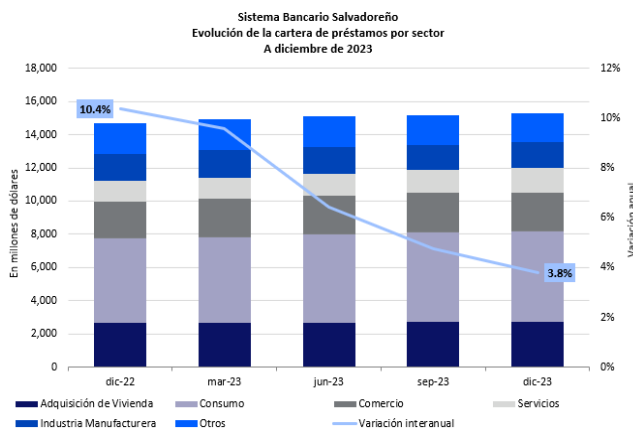
En enero 2024, los bancos iniciaron con el proceso de convergencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de manera parcial. Las entidades operarán según lo establecido en el nuevo Manual de Contabilidad para Instituciones Captadoras de Depósitos y Sociedad Controladora (NCF-01), aprobado en diciembre de 2022. De acuerdo con el manual se

continuarán aplicando algunos tratamientos contables preestablecidos en la normativa emitida por Banco Central de Reserva (BCR). El nuevo manual mantiene la aplicabilidad de las Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), para el cálculo de reservas para pérdidas esperadas.



Fuente: Elaboración propia con base a EEFF auditados

La banca salvadoreña concentra sus operaciones en créditos de consumo, que corresponden al 33.6% de la cartera total, seguido por los créditos de vivienda (16.9%) y el sector comercio (14.5%). Por su parte, el dinamismo mostrado en los segmentos de servicios (+13.1%), consumo (+6.9%) y comercio (+6.4%), explican el crecimiento de la cartera bruta en 3.8%.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de SSF.

El desempeño de la cartera crediticia, ha mostrado una tendencia estable durante el último año y mantiene un perfil de riesgo adecuado, favorecido por una alta participación de activos crediticios en categorías de mejor calidad. A diciembre de 2023, El 95.0% de los préstamos otorgados se clasifican en A y B, mientras que la cartera pesada (C, D y E) representó el 5.0%, sin mostrar

variaciones en relación con 2022. Por su parte, el indicador de mora mayor a 90 días se mantuvo estable (1.8%) en el lapso de un año. Los niveles de cobertura de reservas se han mantenido superior al límite prudencial ubicándose en 154.0%.

Durante el segundo semestre de 2023, la Asociación Bancaria Salvadoreña (ABANSA) y el Ministerio de Hacienda acordaron la gestión de la deuda de corto plazo (CETES y LETES) del Gobierno. Esta consiste en un reperfilamiento de los plazos de vencimiento de los títulos de deuda menores a 365 días, trasladando los vencimientos a 2,3,5 y 7 años, por medio de la emisión de bonos que sustituirían a los primeros.

A diciembre de 2023, la exposición de los bancos en inversiones de deuda soberana totalizó USD3,205.5 millones, la cual mostró un incremento del 30.8% en relación con 2022 (USD2,450.1 millones) y corresponde al 89.0% y 13.7% de la cartera de inversiones y del balance, respectivamente.

Al cierre de 2023, las disponibilidades más las inversiones financieras registraron USD6,896.4 millones, luego de un crecimiento del 16.1% desde su base en 2022. Dicho escenario fue resultado del incremento de 22.1% en las inversiones y representaron el 15.4% del balance (diciembre 2022: 13.5%). Cabe señalar que la liquidez del sistema continúa favorecida por la confianza de los depositantes que permiten mantener bajos índices de volatilidad de depósitos.

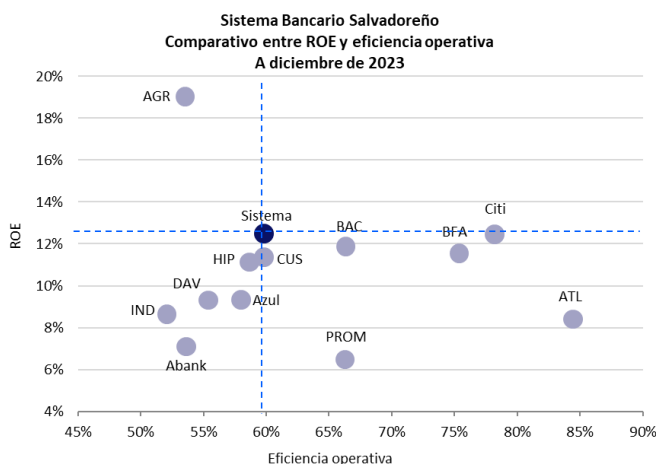
Los pasivos del sector totalizaron en USD20,896.0 millones (+7.8% interanual). El monto de captaciones del público ascendió a USD17,244.4 millones, con un crecimiento de 6.9% respecto a diciembre 2022. Por su parte, la relación de préstamos a depósitos se ubicó en 91.2% (diciembre 2022: 93.9%), reflejo de la preferencia de los bancos por fondearse con recursos proveniente de los depósitos del público.

Durante 2023, la actividad operativa de los bancos generó USD2,149.1 millones en ingresos operativos, favorecido por un aumento anual del 14.4%, principalmente derivado de los ingresos en las actividades de intermediación (+12.8%). El costo operativo se incrementó en 26.2%, influenciado por los costos en la captación de recursos (+29.1%) que representaron el 49.4% del total.

La eficiencia operativa del sistema se ubicó en 55.8%, marginalmente mayor al 55.5% reportado en diciembre de

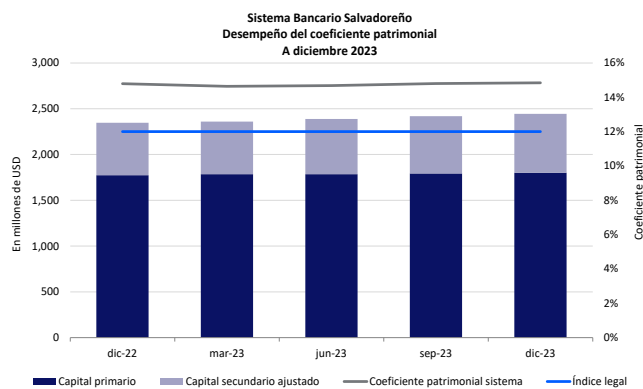
2022. La tendencia del indicador fue influenciada por el menor ritmo de crecimiento en los gastos operativos en 9.2%, en relación con los ingresos (+14.4%).

La utilidad neta del sector creció a un ritmo modesto, del 3.8% (diciembre 2022: +18.0%); con esto, el margen neto se ubicó en 14.6% de los ingresos, frente al 16.1% de 2022. Este comportamiento estuvo determinado por una mayor presión en los costos de captación (+29.1%) y en los gastos de saneamiento (+18.3%); en comparación al ritmo de los ingresos operativos (+14.4%). En este sentido, el ROA y ROE promediaron 1.4% y 12.7%, sin mostrar variaciones en relación con 2022.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de SSF.

Históricamente, la posición patrimonial de los bancos ha sido robusta. Recientemente, el índice patrimonial (14.8%) ha presentado una trayectoria estable superior al límite legal (12.0%). La industria no presenta presiones significativas en la solvencia, lo cual le permite al sistema mantener niveles adecuados para la absorción de pérdidas esperadas y un buen soporte para el crecimiento del volumen crediticio. Lo anterior, se fortalece por el respaldo patrimonial de las franquicias a las que pertenecen, controles en el apetito de riesgo y la aplicación de estándares internacionales. A diciembre 2023, el patrimonio del sector registró un saldo de USD2,508.6 millones, compuesto por el 51.7% de capital social y un 48.3% en reservas y resultados acumulados.



Fuente: Elaboración propia con base a datos de SSF.

En opinión de SCR El Salvador, los bancos seguirán destinando mayores recursos a sectores productivos con el objetivo de atender las necesidades de financiamientos que demanda la inversión privada, al tiempo que continuarán aumentando sus canales digitales y fortaleciendo la ciberseguridad. Los tipos de interés continuarán presionados debido a los escenarios restrictivos de los procesos inflacionarios y factores competitivos de la plaza.

Sistema Bancario Salvadoreño Resumen Indicadores Financieros					
Resumen de Indicadores	dic-22	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23
Cobertura de reservas	153.7%	153.6%	149.0%	147.2%	154.0%
Índice de vencimientos	1.9%	1.9%	1.9%	2.0%	1.8%
Coeficiente patrimonial	14.8%	14.6%	14.7%	14.8%	14.8%
Eficiencia operativa	55.4%	53.9%	54.0%	54.8%	55.8%
Margen financiero	6.0%	6.1%	6.1%	6.0%	6.2%
ROA	1.4%	1.5%	1.5%	1.4%	1.4%
ROE	12.7%	14.1%	13.8%	12.9%	12.7%

Fuente: Elaboración propia con base a datos de EEFF.

5. INFORMACIÓN SOBRE LA ENTIDAD

5.1. Reseña histórica

El Banco de Desarrollo de El Salvador, nace por Ministerio de Ley mediante Decreto Legislativo número 847 de fecha 21 de octubre de 2011, producto de la transformación del Banco Multisectorial de Inversiones (BMI). BANDESAL surge como una institución pública de crédito con facultades y competencias más amplias e incluyentes en materia de banca de desarrollo, que permite acompañar con recursos financieros a las políticas públicas establecidas para promover el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa.

El 04 de junio de 2020, la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto Legislativo 653, el cual contiene reformas a la Ley de creación del Banco, entrando en vigor a partir del 17 de junio de 2020. Dentro de los principales cambios están: ampliación del límite máximo de otorgamiento a un proyecto o grupo económico al 15.0% del patrimonio neto (antes 10.0%), se eliminó el mínimo de financiamiento del 2.0% del patrimonio neto del Banco y se amplió a 80.0% la participación del Banco en un proyecto determinado (antes 50.0%). En 2021 se reformó nuevamente la Ley, de acuerdo al Decreto Legislativo N°35 del 03 de junio de 2021, en el cual se modificaron los artículos 12 y 17 referente a la elección de los miembros de la Junta Directiva y Asamblea de Gobernadores.

5.2. Perfil de la entidad

BANDESAL es una institución pública de crédito, autónoma y de duración indefinida, con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Banco tiene como principal objetivo proveer de apoyo financiero y técnico al desarrollo de proyectos de inversión de los diferentes sectores productivos del país, con el fin de contribuir al crecimiento y desarrollo de los empresarios salvadoreños.

La Institución mantiene dos fondos en administración: Fondo de Desarrollo Económico (FDE) y Fondo Salvadoreño de Garantías (FSG), ambos con patrimonios especiales y con finalidades específicas. De acuerdo con la Ley de creación, las operaciones de los fondos se deben registrar y auditar por separado de la contabilidad del Banco.

El Fondo de Desarrollo Económico tiene como finalidad acompañar con financiamiento a los sectores productivos, con el objetivo de incrementar la producción y exportación de productos nacionales, apoyar el fortalecimiento de las cadenas productivas, promover el desarrollo y competitividad de los empresarios y contribuir con la generación de empleos. Por su parte, el Fondo Salvadoreño de Garantías brinda a los micro y pequeños empresarios fianzas, avales y cualquier otro compromiso de pago de créditos u operaciones financieras.

El Banco es una institución que actúa como banco de segundo y primer piso, por mandato de Ley realiza préstamos expresamente dirigidos al desarrollo productivo del país. Enmarca sus operaciones en el mandato constitucional de promover el desarrollo económico y social basado en el incremento de la producción, la productividad y el uso racional de los recursos. Adicionalmente, BANDESAL ofrece entrenamiento

empresarial efectivo, como herramienta fundamental para asegurar el éxito de los emprendedores y de los micro, pequeños y medianos empresarios, a través de una educación financiera amplia.

Se destaca el plan de transformación digital que el Banco mantiene en coordinación con la secretaria de innovación; el objetivo es alcanzar procesos más ágiles a través de la automatización de los procesos, innovación tecnológica y la interconexión con otras instituciones gubernamentales. Actualmente BANDESAL está ejecutando proyectos que le permitirán avanzar con los objetivos digitales planteados. Entre los que destacan, un gestor documental con el cual pretenden ser un banco cero papeles, asimismo el Banco ha adoptado el uso de la firma y factura electrónica.

Uno de los principales proyectos a desarrollar, es la fábrica de créditos de BANDESAL, un sistema en línea en donde el cliente podrá realizar el proceso de otorgamiento del crédito a través de dicha plataforma, con el objetivo de acortar los tiempos, sin descuidar todas las validaciones de riesgo crediticio.

5.3. Gobierno corporativo

Las prácticas de la Institución son delineadas principalmente por su Código de Gobierno Corporativo que toma como base la Ley del Banco de Desarrollo de la República de El Salvador, en donde se define el funcionamiento y razón de ser del Banco. La autoridad superior es la Asamblea de Gobernadores, su integración, forma de resolución y quórum se encuentran reguladas en la Ley del Banco. La Asamblea tiene por objetivo establecer los lineamientos generales que orientarán las operaciones y servicios a desarrollar por el Banco en el logro de sus objetivos, así como los necesarios para el cumplimiento de las finalidades del Fondo de Desarrollo Económico y del Fondo Salvadoreño de Garantías.

La Junta Directiva será la responsable de la dirección y administración del Banco, la cual deberá cumplir las atribuciones y funciones que determinan sus estatutos. De conformidad a lo establecido en la Ley, los miembros de la Junta Directiva durarán cinco años en sus cargos y podrán ser reelectos para nuevos períodos. La Junta estará presidida por el presidente del Banco, responsable de la administración directa de los negocios, quien ostente este cargo, fungirá como representante legal, asumiendo las facultades y obligaciones que la Ley le otorga. En este sentido, como hecho relevante que el pasado 22 de diciembre de 2023, la designada presidencial Claudia de

Guevara, nombró a Nelson Orlando Rivas como nuevo presidente de la institución.

La Alta Gerencia está conformada por la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, Dirección Legal, Administración y Finanzas, Dirección de Negocios, Riesgos, Dirección de Operaciones, Gestión de Fondeo y Desarrollo; así como del resto de unidades organizativas que dependan directamente de la Presidencia. A través de la Unidad de Transparencia y Sostenibilidad, el Banco vela por el cumplimiento de las obligaciones que le corresponden de conformidad con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Ley de Medio Ambiente y Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres.

BANDESAL Junta Directiva

Nelson Orlando Rivas Hernández	Presidente
Joaquín Alberto Montano Ochoa	Director Propietario
Marlon Omar Herrera Hernández	Director Suplente
Steven Jorge Kawas Yuja	Director Propietario
Benjamín Morán Pincherli	Director Suplente
Salvador Viale Salazar	Director Propietario
Cecilia Carolina Pereira de Barrientos	Directora Suplente
Julio Enrique Cañas Baratta	Director Propietario
Paola Alejandra Martínez de Flores	Director Suplente
Gabriela Yanet Suárez Rivera	Directora Propietaria
Vacante	Director Suplente
José Manuel Cañas Kurz	Director Propietario
José Manuel Ramírez Castillo	Director Suplente
Janneth Carolina Brito Centeno	Directora Propietaria
José Tomás Cerna Trujillo	Director Suplente
Melany Victoria Barillas Tenorio	Directora Propietaria
José Antonio Mejía Herrera	Director Suplente

Fuente: BANDESAL

BANDESAL cuenta con un sistema de control interno con la finalidad de establecer y cumplir los principios, políticas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación encaminados al cumplimiento de los objetivos estratégicos, la prevención y mitigación de ocurrencia de fraudes, la realización de una gestión adecuada de los riesgos y la creación de mecanismos que permitan la revelación de información financiera fiable, que aseguren que el Banco cumpla con las disposiciones jurídicas y políticas que regulan sus operaciones. Los órganos de control interno formaran parte del Gobierno Corporativo y

gozaran de independencia y autonomía, actualmente está formado por la gerencia de auditoría y control, oficialía de cumplimiento, dirección legal y comités de apoyo.

La Junta Directiva tendrá la facultad de establecer comités de apoyo que considere necesarios para la correcta administración de los recursos, propiciando una adecuada supervisión y control. Actualmente BANDESAL mantiene los siguientes comités: auditoría, riesgos, gestión, prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, negocios, créditos MYPE, litigios y recuperación y ética. Cada uno está conformado por representantes de junta directiva y por el personal del Banco que particularmente sea designado para integrarlos. Al menos dos de los miembros de los Comités de Apoyo deberán de rotar dentro de los demás Comités que posee el Banco, de forma anual. Lo anterior deberá ser acordado por Junta Directiva dentro del primer mes de cada año.

El Comité de Riesgos tendrá por finalidad velar por una adecuada estructura organizativa, estrategias, políticas y recursos relacionados con la gestión integral de riesgos y su correspondiente seguimiento, lo cual incluye la identificación de éstos, así como la ejecución de acciones para su prevención y mitigación. Además, apoyará de manera continua las labores realizadas por la Dirección de Riesgos, siendo el enlace entre dicha unidad y la Junta Directiva.

En el año 2023, el Banco realizó diferentes actualizaciones en sus procesos de gestión de riesgos, entre ellos, un plan de adecuación de la política interna a la norma NRP-24², la actualización de los sistemas de gestión de seguridad de la información, ciberseguridad y lineamientos contra el lavado de dinero, incluyendo toda una estructura de capacitación del personal. Además, de la implementación de las normas ISO (*International Organization for Standardization*) al sistema de gestión de calidad, plan desarrollado en tres fases; actualmente se implementa la segunda que implica todo el marco estratégico y capacitación en áreas clave.

6. ANÁLISIS FINANCIERO Y DE GESTIÓN

Los estados financieros considerados en este reporte, fueron presentados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero, las cuales prevalecen cuando existen conflictos con las

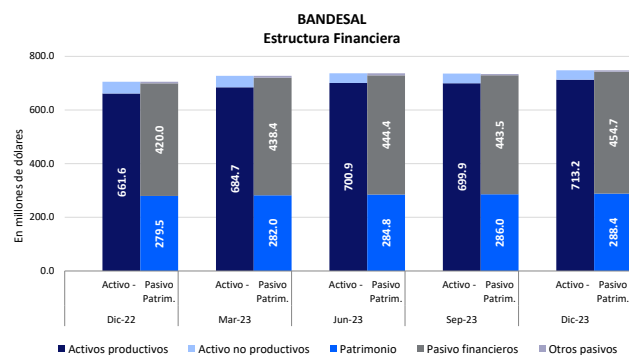
² Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los estados financieros comprendidos en el período 2023, fueron auditados por una firma de auditoría independiente registrada ante el regulador local, la cual otorgó una opinión limpia. Los estados financieros a diciembre de 2023 son auditados.

6.1. Estructura financiera

Con un modelo de negocio consolidado, la evolución de la estructura financiera de los últimos doce meses de BANDESAL ha estado determinada por su estrategia de negocio enfocada en el otorgamiento de crédito productivo y la utilización de los recursos provenientes de bancos del exterior. Al cierre de diciembre de 2023, los activos totales acumularon USD748.2 millones, aumentando de forma interanual en 6.1% (diciembre 2022: +11.4%). La cartera crediticia neta es el activo principal, al concentrar el 83.6% del total (diciembre 2022: 83.9%), seguido por cajas y bancos con el 10.4% (diciembre 2022: 8.5%).

La deuda total reportó un aumento del 8.0% anual, totalizando USD459.8 millones (diciembre 2022: USD425.7 millones). Resultado del crecimiento en los préstamos con instituciones especializadas de crédito (+10.9%). La principal fuente de financiamiento proviene de bancos internacionales (97.6% del total de fondeo) y en menor medida del Banco Central de Reserva (BCR) en un 2.4%.



Fuente: Estados Financieros de BANDESAL.

A diciembre de 2023, el patrimonio reportó un crecimiento interanual de 3.2% (diciembre 2022: +3.7%), y totalizó USD288.4 millones. Compuesto en un 74.2% por el capital social pagado, seguido por las reservas y resultados acumulados (25.8%). La dinámica estuvo determinada por los resultados acumulados que incrementaron en 13.5%. Los recursos propios, se mantienen como una de las principales fortalezas del Banco, lo cual brinda un soporte

adecuado para impulsar activos productivos y hacer frente a posibles pérdidas esperadas.

7. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

7.1. Riesgo cambiario

Históricamente, BANDESAL no ha enfrentado riesgos materialmente importantes de tipo de cambio debido a que su balance esta expresado en dólares estadounidenses. La entrada en vigor del Bitcoin como moneda de curso legal genera una alternativa de medio de pago e inversión al entorno económico salvadoreño. Al respecto, el Banco ha optado por una posición conservadora al generar una convertibilidad inmediata a dólares de los pagos que recibe en Bitcoin. A la fecha del reporte, el volumen transaccional del cripto activo ha sido marginal y no ha incidido en asunciones de riesgos mayores. SCR El Salvador monitoreará el comportamiento del riesgo cambiario relacionado al Bitcoin.

7.2. Riesgo tasa de interés

La principal exposición a tasas de interés proviene de los préstamos otorgados a sus deudores y las obligaciones adquiridas con sus proveedores financieros. Los márgenes de intermediación se han sensibilizado producto del entorno creciente de tasas alcistas. Sin embargo, continúa brindado un adecuado soporte ante la volatilidad de los mercados, minimizando el impacto del movimiento de tasas sobre el patrimonio.

El incremento del riesgo país, el perfil crediticio soberano y los altos costos del Fondeo, podrían continuar presionando las tasas de interés al alza. Lo anterior, puede exacerbarse por los elevados niveles de inflación y los ajustes necesarios que podrían realizarse para controlar el impacto. Cabe señalar, que la facultad de ajustar tasas de interés en línea con las condiciones cambiantes del entorno, podrían estar limitadas por la dificultad de trasladar de manera expedita, los incrementos de la tasa pasiva a la activa, explicado por su función de banca de desarrollo.

Durante el 2023, la industria financiera local ha realizado el proceso de sustitución de la tasa LIBOR como tasa de referencia a la *Secured Overnight Funding Rate* (SOFR, por sus siglas en ingles). En este sentido, BANDESAL realiza análisis de tendencias para proyectar las futuras variaciones de las tasas, y sus efectos directos en el financiamiento. SCR El Salvador, monitorea

periódicamente los efectos de dichos cambios en los resultados del Banco.

El riesgo por tasa interés es monitoreado por la gerencia de finanzas y de riesgos de manera mensual, al tiempo que analizan los efectos de las condiciones fluctuantes del mercado. Dentro de las herramientas utilizadas está el análisis de brecha de plazos, pruebas de estrés para medir el impacto de los movimientos de las tasas de interés sobre los ingresos financieros y, capacitaciones al personal.

7.3. Riesgo de liquidez

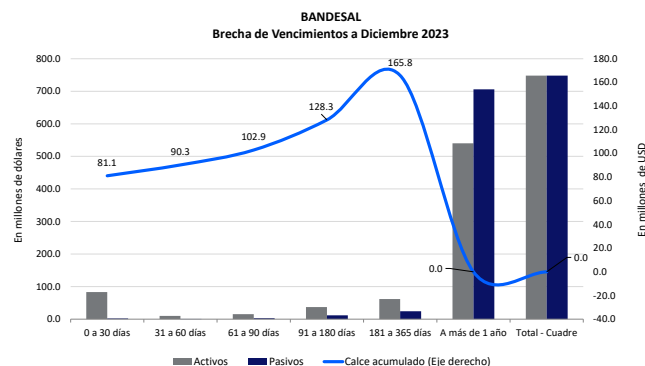
Los activos líquidos de BANDESAL están determinados por las disponibilidades e inversiones financieras, que de manera conjunta acumularon USD83.9 millones a diciembre de 2023. Presentando un aumento del 26.7% en relación con el año anterior (diciembre 2022: USD66.2 millones). A nivel de estructura financiera, tales partidas representaron el 11.2% del activo.

A diciembre de 2023, cajas y banco representaron el 92.9% de la liquidez y el 10.4% de los activos; y experimentaron un incremento del 30.1% en relación con 2022 (+11.9%). Las inversiones financieras totalizaron USD5.9 millones, reflejando una reducción del 6.2% en relación con diciembre de 2022 (USD6.3 millones). La cartera se concentró en su totalidad en el fondo de titularización de Hencorp Valores – LaGeo, con vencimiento en 2031 y un rendimiento anual promedio de 5.3% (diciembre 2022: 4.6%).

El comportamiento de los activos líquidos es explicado por las decisiones estratégicas de BANDESAL para el resguardo de la liquidez. Resultado de dicha tendencia, la posición de liquidez registró un incremento en la cobertura sobre las obligaciones financieras al ubicarse en 18.4% desde un 15.8% en diciembre de 2022. De igual manera, la relación de disponibilidades sobre la deuda de corto plazo se posicionó en 2.0 veces, ligeramente mayor a lo registrado un año atrás desde iniciado en diciembre de 2022 (1.4 veces).

Al cierre del año 2023, el análisis del calce de plazos y en cumplimiento con la NRP-05, BANDESAL muestra eficiencia en la administración de los vencimientos contractuales en el corto plazo, y en todas las bandas aculados menores a un año. El Banco únicamente presentó un descalce moderado en sus activos y pasivos estructurales en la banda de tiempo mayor a un año. Al concentrar su fondeo en el largo plazo, le permite mantener una adecuada

liquidez estructural favorecido, en virtud de la alta previsibilidad en la programación de sus pagos.



Fuente: elaboración propia con base a información de BANDESAL.

En la política de riesgo de liquidez, BANDESAL ha establecido los mecanismos de medición, control, mitigación y monitoreo de dicho riesgo. Adicionalmente, el Banco cuenta con herramientas de medición para atender sus necesidades de liquidez ordinarias y extraordinarias, dentro de las cuales están: indicadores de alerta temprana, flujo de efectivo proyectado, flujo de efectivo en escenarios de estrés e indicadores de cobertura.

En nuestra opinión, BANDESAL mantiene adecuados indicadores de liquidez acordes a sus políticas internas y, márgenes de disponibilidades suficientes para atender necesidades transitorias. Asimismo, la predictibilidad de los flujos y la programación de pagos con proveedores de recursos, le permite al Banco un adecuado margen de maniobra para reducir potenciales riesgos de liquidez.

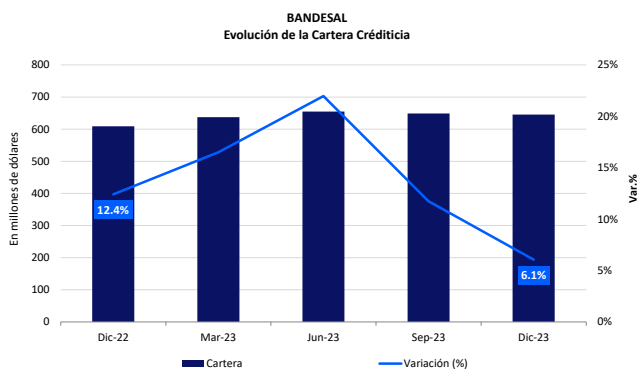
BANDESAL					
Indicadores de Liquidez					
Indicador	Dic-22	Mar-23	Jun-23	Sep-23	Dic-23
(Efectivo + Títulos valores) / Activo total	9.4%	8.3%	8.2%	8.9%	11.2%
(Efectivo + Títulos valores) / Obligaciones Financ.	15.8%	13.8%	13.6%	14.6%	18.4%
Diponibilidades e inversiones/Deuda financiera a CP	1.4	1.3	2.0	2.0	2.0

Fuente: Estados Financieros de BANDESAL.

7.4. Riesgo de crédito

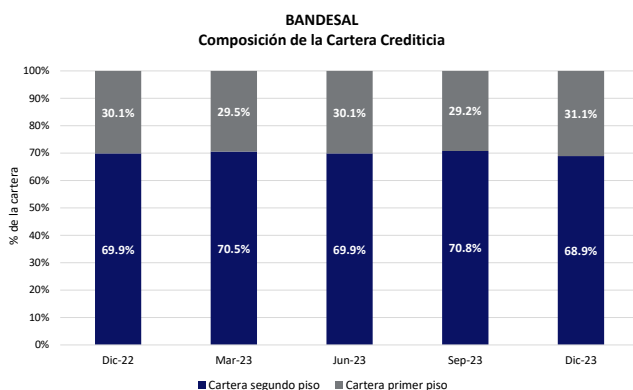
La calidad de los activos del Banco, está respaldada por una implementación de estándares prudenciales de colocación de crédito, luego del deterioro experimentado en la cartera de primer piso hace un año. A diciembre de 2023, la cartera crediticia bruta totalizó USD645.7 millones, reflejando un aumento interanual del 6.1% en relación con el año anterior (diciembre 2022: USD608.8 millones, +12.4%). Los créditos representaron el 86.3% de los activos totales, sin variaciones en relación con el año

anterior. BANDESAL ofrece una gama de productos financieros y no financieros especializados, de acuerdo con las necesidades del mercado.



Fuente: Estados Financieros de BANDESAL.

La banca de primer piso otorga financiamiento de mediano y largo plazo a proyectos estratégicos de manera directa. Actualmente, corresponde al 31.1% de la cartera total (diciembre 2022: 30.1%), y la oferta comercial está conformada por 8 líneas de financiamiento, dirigidas a proyectos de inversión de actividades productivas: línea de crédito multidesestino, agro, café, caña de azúcar, agroindustria, construcción, economía creativa, reposición de capital, garantías, consolidación de deuda productiva y refinanciamiento. El 36.0% y 21.0% corresponden a créditos para medianas y pequeñas empresas, respectivamente.



Fuente: Estados Financieros de BANDESAL.

Al cierre de 2023, la cartera de primer piso totalizó USD199.4 millones, exhibiendo un crecimiento anual de 9.5% (diciembre 2022: +9.8%). Dicho portafolio experimentó una tendencia creciente al inicio de la oferta; sin embargo, se observa una desaceleración en el ritmo de crecimiento de las colocaciones, como medida prudencial para sostener la calidad en la cartera.

La cartera promedia una tasa ponderada del 7.34%, distribuida en 117 créditos vigentes. Por sector económico, se compone en un 42.7% por servicios, 25.4% en construcción; electricidad, agua y servicios sanitarios (9.7%); seguidamente se encuentran comercio (9.6%); sector agropecuario (4.4%); manufactura (6.7%); y transporte (1.5%).

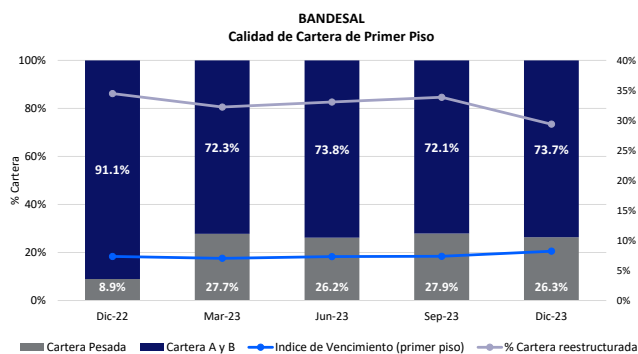
El portafolio de primer piso ha permitido diversificar, y dinamizar el crecimiento del Banco. No obstante, la incursión incorpora una mayor exposición al riesgo de crédito, debido a que la Institución asume directamente la gestión de la cartera. A diciembre de 2023, el Banco registró USD16.4 millones en créditos directos vencidos, condición que provocó que índice de vencimiento mayor a 90 día se ubique en 8.2% (diciembre 2022: 7.3%) de dicha cartera; y del 2.6% del total del Banco.

BANDESAL constituye reservas de saneamiento regulatorias y voluntarias como medida precautoria ante potenciales deterioros de la cartera de primer piso con base a la norma NASF-09³, específica para banca de desarrollo. El Banco acumuló USD19.9 millones en reservas de saneamiento, registrando un aumento del 14.8% en relación con diciembre de 2022 (USD17.3 millones). Del total, el 75.9% corresponden a la cartera directa.

Con el propósito de resguardar la calidad de la cartera, BANDESAL ha actualizado sus procedimientos y metodologías en estrategias de colocación, acompañamiento, seguimiento de mora temprana y recuperación. Por medio del Centro de Entrenamiento Empresarial, capacita a los deudores para mantener la buena salud financiera en sus emprendimientos, así como asesoramiento técnico y asistencia mediante visitas. El Banco realiza todas las validaciones de cumplimiento, análisis crediticio y rentabilidad del proyecto previo al desembolso.

BANDESAL mantiene garantías como línea de defensa frente a posibles deterioros de los deudores, constituidos por hipotecas (2.0%), fideicomisos (83.7%) y prendario (14.4%). Al cierre de diciembre de 2023, la cartera pesada (C, D E) representó el 26.3% del total de créditos directos, superior al 8.9% reportado en mismo mes del año anterior.

³ Normas técnicas para la evaluación y clasificación de créditos otorgados por la banca de desarrollo.



Fuente: Estados Financieros de BANDESAL.

Como factor adicional de protección, se han establecido límites máximos de otorgamiento de crédito en relación al patrimonio; así como la exposición por actividad económica y proyecto financiado. Los desembolsos otorgados no pueden concentrar más del 25.0% del patrimonio, exceptuando los relacionados a energía eléctrica y construcción, para las que se ha definido un 35.0% como máximo. Además, los créditos directos para un solo proyecto no deberán superar el 15.0% del patrimonio. La política de crédito y el nivel de exposición son evaluadas, y monitoreadas por la Gerencia de Negocios de Primer Piso y de Riesgos, respectivamente.

Los 25 mayores deudores acumularon un saldo de USD158.1 millones concentrando el 24.5% de los préstamos brutos a diciembre de 2023 (diciembre 2022: 25.8%). Cabe destacar que el 79.3% pertenecen a clientes dentro de las categorías de menor riesgo (A y B). El 56.5% del total lo conforman los primeros 5, mientras que el primero significó el 20.7% (diciembre 2022: 10.3%).

Para el año 2023, el Banco implementó estrategias que le permitieran incrementar su presencia en el país a través de convenios con instituciones gubernamentales que faciliten el acceso al crédito y fortaleciendo las acciones que garanticen la sanidad de la cartera. Asimismo, prevén diseñar productos específicos para destinos identificados como estratégicos (agricultura, vivienda, turismo y energías renovables).

A través del mecanismo de segundo piso, BANDESAL con el apoyo de las 68 instituciones elegibles (IFI's) con las que opera, continúa canalizando financiamiento a sectores productivos. El modelo de negocios permite que el riesgo crediticio asumido en primera instancia, sea responsabilidad directa de las IFI's, condición que le permite mantener una nula morosidad en este segmento.

El Banco mantiene políticas de administración de riesgos, en donde se establecen límites y cupos máximo de financiamiento para las IFI's, de acuerdo al perfil de la institución. BANDESAL ofrece diversas líneas de financiamiento dirigida a segmentos como: MIPYME, adquisición de vivienda, transporte de actividades productivas, líneas de financiamiento para comercio exterior, crédito para mujeres empresarias, banca emprendes para emprendedores, eficiencia energética y energías renovables, producción de café, aviación para seguridad alimentaria, producción de azúcar e inversión en fincas cafetaleras.

A diciembre de 2023, la cartera de segundo piso acumuló USD442.2 millones, creciendo de forma interanual en un 4.5% (diciembre 2022: 13.4%). Constituye el 68.9% del portafolio total y se concentra en clientes de categoría A y B. Por sector económico, se distribuye en servicios (40.4%); comercio (17.9%); construcción (14.1%); vivienda (7.0%); agropecuario (6.7%); transporte (5.7%); electricidad (4.3%) y manufactura (3.4%). Cabe destacar, que las tasas activas para este segmento promediaron entre el 3.06% y 9.0% durante el periodo de análisis.

De manera conjunta (segundo y primer piso), el índice de vencimiento se ubicó en 2.6% a diciembre de 2023 (diciembre 2022: 2.2%), resultado de la trayectoria de los créditos directos. Los niveles de cobertura de las reservas corresponden al 121.6% sobre la cartera vencida, relativamente inferior al 129.9% al cierre del año anterior; derivado del incremento de los vencimientos de la cartera directa. La política interna establece que las coberturas deben representar al menos el 100.0% de los vencimientos, las cuales se fortalecen con la constitución de reservas voluntarias de carácter prudencial, ante posibles deterioros.

La cartera reestructurada totalizó en USD58.6 millones, experimentando una disminución del 6.7% en relación con el año 2022 (USD62.8 millones) los cuales corresponden al 9.1% de la cartera total (diciembre 2022: 10.4%), todos categorizados como créditos directos. Los crecimientos observados en la cartera de primer piso, impone desafíos al perfil crediticio. El Banco ha actualizado sus metodologías para la colocación de nuevos préstamos, recuperación de mora y seguimiento de clientes.

En opinión de SCR El Salvador, la calidad crediticia de la cartera de préstamos continuará determinada por el desempeño de los créditos de primer piso. Para el próximo año, el volumen de la cartera bruta estará en función de

las colocaciones la de segundo piso, dada la naturaleza de banca de desarrollo de BANDESAL. Dicha cartera, históricamente ha presentado una ausencia de morosidad, lo cual refleja una alta calidad crediticia, que se complementa con la constitución de reservas voluntarias de acuerdo a la normativa interna.

BANDESAL Calidad de Activos (Primer y Segundo Piso)					
Indicadores	Dic-22	Mar-23	Jun-23	Sep-23	Dic-23
Créditos Vencidos/ Cartera total	2.2%	2.1%	2.2%	2.1%	2.5%
Créditos Vencidos/ Cartera primer piso	7.3%	7.0%	7.2%	7.4%	8.1%
Crédito C-D-E /Cartera Total	2.7%	8.1%	7.8%	8.1%	8.1%
Estimaciones / Crédito Vencidos	129.9%	133.0%	124.8%	139.8%	121.6%
Estimaciones /Crédito C-D-E	106.6%	33.7%	34.8%	36.9%	37.9%
Reservas de saneamiento/ Préstamos brutos	2.9%	2.7%	2.7%	3.0%	3.1%

Fuente: Estados Financieros de BANDESAL.

7.5. Riesgo de gestión y manejo

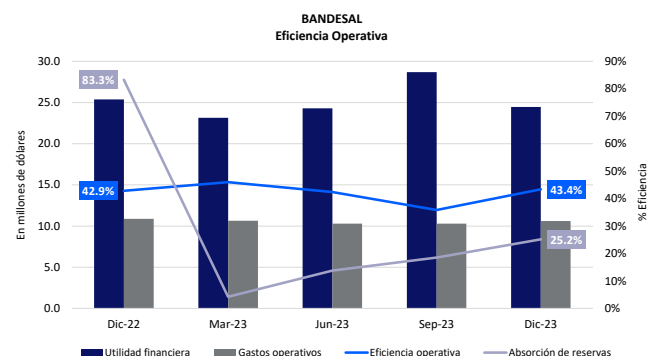
Debido al tipo de actividad que realiza y el tamaño de sus clientes, el Banco no requiere de una estructura operativa intensiva en sus sucursales. Esto le permite administrar indicadores de eficiencias relativamente bajos. Luego del crecimiento importante de créditos de primer piso, BANDESAL ha requerido la apertura de nuevas líneas de negocios, cambios en la estructura administrativa y la implementación de proyectos estratégicos y tecnológicos. En consecuencia, el Banco registró ligeros aumentos en los gastos asociados a dichas iniciativas en periodos anteriores.

A diciembre de 2023, los gastos de operación totalizaron USD10.6 millones, evidenciando una disminución de 2.4% en relación con el año anterior (diciembre 2022: -0.7%) y; los cuales consumieron el 22.3% de los ingresos operativos (diciembre 2022: 27.7%). Según su estructura, se distribuyen en un 65.7% en gastos de funcionarios y empleados; donde la mayor participación corresponde a remuneraciones (60.9%), seguido de las prestaciones (29.1%), las indemnizaciones, gastos de directorio y otros, consumen el 10.0% restante. Mientras que los generales representaron el 29.5% del total de gastos y un 4.8% las depreciaciones y amortizaciones.

Al cierre del año 2023, la eficiencia operativa del gasto registró un leve retroceso al ubicarse en 43.4% desde 42.9% de un año atrás. Lo anterior, derivado del relativo decremento en la utilidad financiera (-3.6%) por el mayor dinamismo en los costos operativos (+66.0%) frente a los ingresos (+21.0%). Sin embargo, BANDESAL mantiene

niveles de activos productivos robustos e ingresos que le permite absorber la estructura de gastos.

El indicador de costos en reservas a margen de intermediación disminuyó a 25.2% en diciembre de 2023, desde el 83.3% en igual mes del año anterior; beneficiado por la reducción del gasto en reservas en un 70.9%. Resultado de las medidas adoptadas para la contención de la cartera de mayor riesgo y una posición conservadora en la colocación de nuevos créditos. Por su parte, los activos productivos cubren en 67.2 veces los gastos de estructura, mejorando respecto al año anterior (60.8 veces).



Fuente: Estados Financieros de BANDESAL.

En nuestra opinión, los niveles de eficiencia se mantendrán estables mientras el Banco continúe una estrategia de crecimiento equilibrada entre apetito de riesgo y rentabilidad. Será clave la consolidación de estrategias de crecimiento, expansión y las inversiones en la digitalización de procesos aun en curso. Además, de las gestiones administrativas para la recuperación de la cartera y contención del índice de vencimiento del crédito directo.

BANDESAL Indicadores de Gestión y Manejo					
Indicadores	Dic-22	Mar-23	Jun-23	Sep-23	Dic-23
Eficiencia Operativa	42.9%	46.0%	42.4%	35.9%	43.4%
Productividad de los activos ponderados	1.6%	1.5%	1.5%	1.4%	1.5%
Costos en reservas / Margen de intermediación	83.3%	17.0%	27.5%	24.6%	25.2%
Rotación de Gastos Administrativos	60.8	64.3	68.0	68.0	67.2

Fuente: Estados Financieros de BANDESAL.

8. FONDEO

Al cierre de diciembre de 2023, el pasivo financiero totalizó en USD454.6 millones, reflejando un aumento del 8.2% con respecto al mismo mes del año anterior, resultado del crecimiento de los préstamos con instituciones internacionales en 10.9% (diciembre 2022: +23.9%). De acuerdo con su naturaleza de banca de desarrollo, la

estructura de fondeo de BANDESAL está concentrada en recursos que provienen de entidades especializadas de crédito. El 97.6% del financiamiento, corresponde a fondeadores externos y en menor medida por líneas con el BCR y el Ministerio de Hacienda (2.4%).

Al cierre de 2023, los recursos provenientes de entidades multilaterales de apoyo acumularon USD443.3 millones en capital. La mayoría corresponden a créditos de largo plazo y cuentan con garantía patrimonial, solidaria o soberana. Dicho financiamiento devenga una tasa de interés promedio ponderada del 5.3% y un plazo promedio de pago de 17.1 años. Mientras que los préstamos con el BCR registraron USD11.4 millones, 43.7% menos en relación al año anterior, a una tasa de interés promedio anual de 7.76%.

Durante el año, el Banco inició procesos de negociación de nuevas líneas de financiamiento y la ampliación de las ya existentes, entre ellos, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) por un monto de USD250.0 millones y USD40.0 millones, respectivamente. Además, se encuentran en procesos de negociación de fondos con el Banco Mundial y el OPEC FUND.

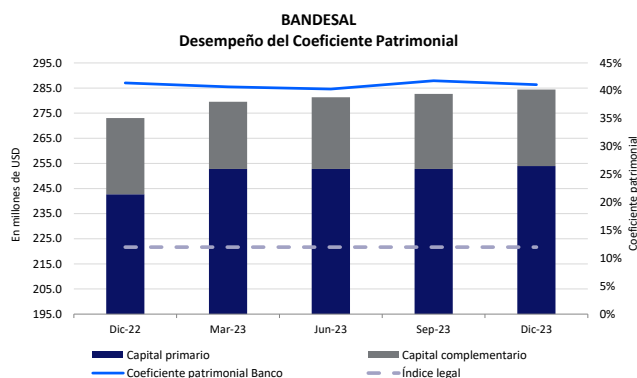
El Banco realizó un proceso gradual de cambio de tasa de referencia a la tasa SOFR (*Secured Overnight Funding Rate*). La tendencia al alza de la nueva tasa de referencia, ha implicado el aumento en el costo de financiamiento que totalizó USD23.0 millones a diciembre de 2023 (+71.6%). Lo anterior, implica desafíos en la estructura de fondeo y negociaciones de nuevas líneas. Sin embargo, hasta el momento el Banco ha mostrado sólida capacidad en la absorción de los costos.

9. CAPITAL

A diciembre de 2023, el patrimonio del Banco totalizó USD288.4 millones, expandiéndose en 3.2% de manera interanual (diciembre 2022: USD279.5 millones), su participación corresponde al 38.5% de la estructura financiera. Se compone en un 74.2% por el capital social pagado, seguido por reservas y resultados acumulados (25.8%). BANDESAL mantiene una posición patrimonial robusta, con capacidad de generación interna y retención de utilidades, acorde a su naturaleza de banca de desarrollo y respaldo soberano.

El indicador de suficiencia patrimonial se ubicó en 41.1%, ligeramente menor a lo observado en igual mes de un año

atrás (41.4%), sin embargo, se mantiene sobre el límite legal (12.0%). El decremento es derivado del aumento de los activos ponderados por riesgo, donde la mayor participación corresponde a la cartera crediticia.



Fuente: Estados Financieros de BANDESAL.

Los activos productivos fueron 2.5 veces el patrimonio, aumentando respecto a las 2.4 veces de diciembre de 2022. Mientras que el índice de endeudamiento económico determinó que la deuda cubre en 1.6 veces al patrimonio, mayor respecto al 1.5 veces de un año atrás. El indicador que mide el capital social frente a los activos ponderados de riesgo se ubicó en 30.9% (diciembre 2022: 32.5%).

En nuestra opinión, la posición patrimonial de BANDESAL constituye una de sus principales fortalezas. Su solvencia permite enfrentar potenciales pérdidas inesperadas, apalancar el crecimiento de los activos productivos y rentabilizar la estructura de negocio, derivado de los niveles de capitalización anual que ejecuta. La normativa local establece que, una vez repartidos los dividendos correspondientes al BCR, hasta el 50.0% de las utilidades podrán ser destinados a la cartera productiva, y el restante (utilidades retenidas) como respaldo para futuros aportes.

BANDESAL					
Indicadores de Solvencia					
Indicadores	Dic-22	Mar-23	Jun-23	Sep-23	Dic-23
Solvencia	41.4%	40.7%	40.3%	41.8%	41.1%
Capital social / Activos pond. por riesgo	32.5%	31.2%	30.7%	29.3%	30.9%
Apalancamiento Productivo	2.4	2.4	2.5	2.4	2.5
Patrimonio / Activos totales	39.6%	38.8%	38.7%	39.0%	38.8%
Endeudamiento económico	1.5	1.6	1.6	1.6	1.6

Fuente: Estados Financieros de BANDESAL.

10. RENTABILIDAD

Para el cierre de diciembre de 2023, los ingresos de operación totalizaron USD47.6 millones, favorecido por un aumento interanual del 21.0% (diciembre 2022: +14.6%). Lo anterior, como resultado del dinamismo observado en los ingresos de la cartera crediticia (+29.0%). Según su composición, los ingresos por intereses de préstamos constituyen el 86.9% del total, seguido por ingresos de otros servicios y contingencias (8.8%) e intereses sobre depósitos (3.4%).

Los costos de operación presentaron un incremento significativo del 66.0% frente al 28.0% de igual mes del año anterior y totalizaron USD23.1 millones. Los egresos consumieron el 48.6% de los ingresos operativos (diciembre 2022: 35.4%) y, se componen en un 99.4% por los intereses pagados sobre préstamos.

A diciembre de 2023, la utilidad financiera registró un decremento interanual del 3.6%, totalizando en USD24.5 millones. Lo anterior, implicó un margen financiero de 51.4% frente al 64.6% de diciembre de 2022. Por su parte, la relación que mide los niveles de utilidad financiera frente a los activos ponderados por riesgo disminuyó a 3.6% desde 4.0% observado un año atrás.

Los gastos por reservas de saneamiento registraron (USD6.1 millones) una disminución significativa del 70.9% en relación a diciembre de 2022 (USD21.1 millones). El menor dinamismo de esta cuenta es reflejo del crecimiento moderado del riesgo crediticio y la consolidación de la estrategia en la cartera de primer piso que, en los primeros periodos de colocación, significó un deterioro importante de la cartera y, demandó mayores recursos para saneamiento.

La utilidad neta al cierre de 2023, se posicionó en USD8.8 millones, lo que implicó una disminución del 12.6% en relación a diciembre de 2022 (USD10.1 millones) y un margen neto de 18.6% (diciembre 2022: 25.7%). La menor acumulación de utilidades es el resultado del aumento significativo en los costos de operación por los intereses pagados del financiamiento (+71.6%); frente a una dinámica más lenta en los ingresos operativos (+21.0%).

De acuerdo al modelo de negocios, el Banco ofrece tasas menores a la banca tradicional, por lo cual el Margen de Interés Neto (MIN) promedió en 2.7%, y se ubicó por abajo del promedio de bancos comerciales (5.5%). En consecuencia, los indicadores de rentabilidad ROA y ROE

reportaron 1.2% y 3.1%, en relación con el 1.5% y 3.7% de diciembre de 2022, respectivamente.

El Banco no proyecta variaciones considerables que afecten la rentabilidad del negocio. Esto debido a que prevén ajustes en las tasas activas para futuras colocaciones. Las variaciones de tasas, se realizan bajo proyecciones de tendencia en las tasas pasivas de referencia, acorde a los objetivos trazados como banca de desarrollo.

BANDESAL					
Indicadores de Rentabilidad					
Indicadores	Dic-22	Mar-23	Jun-23	Sep-23	Dic-23
Utilidad financiera / Activos Ponder. por riesgo	4.1%	3.6%	3.8%	4.4%	3.6%
Margen de interés neto (MIN)	3.0%	2.8%	2.9%	2.8%	2.7%
Margen neto	25.7%	22.9%	24.1%	17.2%	18.6%
Retorno sobre el activo (ROA)	1.5%	1.4%	1.5%	1.2%	1.2%
Retorno sobre el patrimonio (ROE)	3.7%	3.5%	3.8%	3.1%	3.1%

Fuente: Estados Financieros de BANDESAL.

SCR El Salvador da servicio de clasificación de riesgo a este emisor desde junio de 2013. Toda la información contenida en el informe que presenta los fundamentos de clasificación se basa en información obtenida de los emisores y suscriptores y otras fuentes consideradas confiables por SCR El Salvador. SCR El Salvador no audita o comprueba la veracidad o precisión de esa información, además no considera la liquidez que puedan tener los distintos valores tanto en el mercado primario como en el secundario. La información contenida en este documento se presenta tal cual proviene del emisor o administrador, sin asumir ningún tipo de representación o garantía.

“SCR El Salvador considera que la información recibida es suficiente y satisfactoria para el correspondiente análisis”.

“La clasificación expresa una opinión independiente sobre la capacidad de la entidad clasificada de administrar riesgos”.

ANEXOS

BANDESAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS (MILES DE US\$ DOLARES)

Información financiera (USD miles)

Balance general	Dic-22	%	Mar-23	%	Jun-23	%	Sep-23	%	Dic-23	%
Activos										
Caja y bancos	59,865.00	8.5%	54,342.16	7.5%	54,047.80	7.3%	58,831.57	8.0%	77,912.00	10.4%
Inversiones financieras	6,336.90	0.9%	6,216.19	0.9%	6,248.60	0.8%	6,128.49	0.8%	5,943.50	0.8%
Reportos y otras operaciones bursátiles										
Valores negociables	6,336.90	0.9%	6,216.19	0.9%	6,248.60	0.8%	6,128.49	0.8%	5,943.50	0.8%
Préstamos (brutos)	608,785.00	86.3%	637,239.70	87.6%	654,955.60	88.9%	648,866.29	88.4%	645,687.40	86.3%
Vigentes	595,423.31	84.4%	624,129.29	85.8%	640,648.93	86.9%	634,988.23	86.5%	629,303.00	84.1%
Vencidos	13,361.69	1.9%	13,110.41	1.8%	14,306.67	1.9%	13,878.06	1.9%	16,384.40	2.2%
Menos:										
Reserva de saneamiento	17,353.10	2.5%	17,435.70	2.4%	17,858.90	2.4%	19,399.02	2.6%	19,921.70	2.7%
Préstamos después de reservas	591,431.90	83.9%	619,804.00	85.2%	637,096.70	86.4%	629,467.27	85.8%	625,765.70	83.6%
Bienes recibidos en pago, neto de provisión										
Activo fijo neto	6,433.20	0.9%	6,297.53	0.9%	4,584.10	0.6%	4,478.17	0.6%	4,328.00	0.6%
Diversos	20,367.60	2.9%	19,904.89	2.7%	14,226.70	1.9%	14,309.65	1.9%	13,453.20	1.8%
TOTAL ACTIVO	705,216.80	100.0%	727,347.01	100.0%	736,986.10	100.0%	733,997.39	100.0%	748,184.60	100.0%
Pasivos										
Préstamos con el BCR	20,224.60	2.9%	18,274.01	2.5%	15,433.60	2.1%	13,467.72	1.8%	11,377.00	1.5%
Préstamos de otros bancos	399,798.70	56.7%	420,086.76	57.8%	428,969.80	58.2%	430,082.06	58.6%	443,273.90	59.2%
Títulos de emisión propias	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Otros pasivos	5,655.00	0.8%	6,929.44	1.0%	7,733.40	1.0%	4,440.03	0.6%	5,172.20	0.7%
TOTAL PASIVO	425,678.30	60.4%	445,375.72	61.2%	452,136.80	61.3%	447,989.81	61.0%	459,823.10	61.5%
Interés minoritario										
PATRIMONIO NETO										
Capital social	214,104.90	30.4%	214,104.88	29.4%	214,104.90	29.2%	198,211.97	27.0%	214,104.90	28.6%
Reservas y resultado acumulado	65,433.60	9.3%	67,866.34	9.3%	70,744.40	9.6%	87,795.61	11.9%	74,256.60	9.9%
TOTAL PATRIMONIO NETO	279,538.50	39.6%	281,971.22	38.8%	284,849.30	38.7%	286,007.58	39.0%	288,361.50	38.5%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	705,216.80	100.0%	727,346.94	100.0%	736,986.10	100.0%	733,997.39	100.0%	748,184.60	100.0%

BANDESAL

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

(MILES DE US\$ DOLARES)

Información financiera (USD miles)

Estado de resultado	Dic-22	%	Mar-23	%	Jun-23	%	Sep-23	%	Dic-23	%
Ingresos de operación	39,297.00	100.0%	10,621.11	100.0%	22,078.70	100.0%	37,670.58	100.0%	47,561.20	100.0%
Intereses de préstamos	32,022.30	81.5%	9,116.17	85.8%	19,190.70	86.9%	29,840.09	79.2%	41,312.40	86.9%
Comisiones y otros ingresos de préstamos	79.10	0.2%	1.79	0.0%	4.60	0.0%	4.68	0.0%	19.50	0.0%
Intereses y otros ingresos por inversiones	431.80	1.1%	92.37	0.9%	183.20	0.8%	273.21	0.7%	354.60	0.7%
Intereses sobre depósitos	921.60	2.3%	269.74	2.5%	626.90	2.8%	1,049.85	2.8%	1,600.40	3.4%
Costos de operación	13,915.20	35.4%	4,835.60	45.5%	9,930.70	45.0%	16,101.16	42.7%	23,101.00	48.6%
Intereses sobre emisión de obligaciones	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
Intereses sobre préstamos	13,389.80	34.1%	4,777.61	45.0%	9,928.10	45.0%	16,024.37	42.5%	22,972.00	48.3%
Otros servicios y contingencias	69.30	0.2%	57.99	0.5%	1.00	0.0%	1.37	0.0%	1.90	0.0%
UTILIDAD FINANCIERA	25,381.80	64.6%	5,785.51	54.5%	12,148.00	55.0%	21,569.42	57.3%	24,460.20	51.4%
Reserva de saneamiento	21,143.40	53.8%	981.83	9.2%	3,345.30	15.2%	5,309.80	14.1%	6,158.60	12.9%
UTILIDAD DESPUÉS DE RESERVAS	4,238.40	10.8%	4,803.68	45.2%	8,802.70	39.9%	16,259.62	43.2%	18,301.60	38.5%
Gastos de operación	10,878.30	27.7%	2,661.20	25.1%	5,150.30	23.3%	7,734.14	20.5%	10,613.00	22.3%
Personal	7,062.70	18.0%	1,797.27	16.9%	3,512.80	68.2%	5,193.20	13.8%	6,969.70	14.7%
Generales	3,127.40	8.0%	719.23	6.8%	1,363.40	26.5%	2,139.22	5.7%	3,134.30	6.6%
Depreciación y amortización	688.20	1.8%	144.69	1.4%	274.10	5.3%	401.72	1.1%	509.00	1.1%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	(6,639.90)	-16.9%	2,142.49	20.2%	3,652.40	16.5%	8,525.48	22.6%	7,688.60	16.2%
Otros ingresos netos	18,378.30	46.8%	641.84	6.0%	2,811.40	12.7%	(59.14)	-0.2%	3,812.50	8.0%
Dividendos	122.10	0.3%	182.84	1.7%	182.80	0.8%	182.84	0.5%	182.80	0.4%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	11,860.50	30.2%	2,967.16	27.9%	6,646.60	30.1%	8,649.18	23.0%	11,683.90	24.6%
Impuesto sobre la renta	1,760.20	4.5%	534.53	5.0%	1,335.90	6.1%	2,180.19	5.8%	2,860.90	6.0%
Contribución especial	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%	-	0.0%
UTILIDAD DEL PERIODO	10,100.30	25.7%	2,432.63	22.9%	5,310.70	24.1%	6,468.99	17.2%	8,823.00	18.6%

© 2024 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR LAS AFILIADAS DE CALIFICACIÓN CREDITICIA DE MOODY'S, INCLUYENDO LAS DE SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO CENTROAMERICANA S.A., SCRIESGO S.A., SCRIESGO S.A. DE CV "CLASIFICADORA DE RIESGO", SCRIESGO, SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.R.L. (CONJUNTAMENTE "SCR"), CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO RELATIVO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. LOS MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PUESTA A DISPOSICIÓN POR SCR (COLECTIVAMENTE LOS "MATERIALES") PUEDEN INCLUIR DICHAS OPINIONES ACTUALES. SCR DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS Y LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE SCR PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LOS MATERIALES DE SCR NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LOS MATERIALES DE SCR PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR SCR. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE SCR NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE TÍTULOS DE VALOR CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES DE SCR NO EMITEN OPINIÓN SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. SCR EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA O DE CUALQUIER OTRA MANERA PONE A DISPOSICIÓN SUS MATERIALES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL TÍTULO DE VALOR QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y MATERIALES NO ESTÁN DESTINADAS PARA EL USO DE INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LOS MATERIALES DE SCR AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA PERO NO LIMITADA A LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT), NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE SCR. PARA MAYOR CLARIDAD, NINGUNA INFORMACIÓN CONTENIDA AQUÍ PUEDE SER UTILIZADA PARA DESARROLLAR, MEJORAR, ENTRENAR O REENTRENAR CUALQUIER PROGRAMA DE SOFTWARE O BASE DE DATOS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITARSE A, CUALQUIER SOFTWARE DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, APRENDIZAJE AUTOMÁTICO O PROCESAMIENTO DEL LENGUAJE NATURAL, ALGORITMO, METODOLOGÍA Y/O MODELO.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LOS MATERIALES DE SCR NO ESTÁN DESTINADOS PARA SER UTILIZADOS POR NINGUNA PERSONA COMO UN REFERENTE, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBEN SER UTILIZADOS EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A QUE SE LOS CONSIDERE COMO UN REFERENTE.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por SCR a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo. SCR adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que SCR considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, SCR no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de los Materiales.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquier persona o entidad con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera advertido previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluido pero no limitado a: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) cualquier pérdida o daño que surja cuando el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de una calificación crediticia concreta otorgada por SCR.

En la medida en que las leyes así lo permitan, SCR y sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores exime de cualquier responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido pero no limitado a, negligencia (pero excluyendo fraude, conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de SCR o cualquiera de sus directores, oficiales, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

SCR NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, subsidiaria de propiedad total de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación. MCO y Moody's Investors Service también mantienen políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas afiliaciones que pudieran existir entre directores de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations – Corporate Governance – Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones con Inversores - Gestión Corporativa - Documentos Constitutivos - Política sobre Relaciones entre Directores y Accionistas"].

Moody's SF Japan K.K., Moody's Local AR Agente de Calificación de Riesgo S.A., Moody's Local BR Agência de Classificação de Risco LTDA, Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V., Moody's Local PE Clasificadora de Riesgo S.A., y Moody's Local PA Clasificadora de Riesgo S.A. (conjuntamente, las "Moody's Non-NRSRO CRAs", por sus siglas en inglés) son subsidiarias de agencias de calificación crediticia de propiedad total indirecta de MCO. Ninguna de las Moody's Non-NRSRO CRAs es una Organización Reconocida Nacionalmente como Organización Estadística de Calificación Crediticia.

Términos adicionales solo para Australia: Cualquier publicación en Australia de este documento se realiza conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de una obligación de deuda del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento que se encuentre a disposición de clientes minoristas.

Términos adicionales solo para India: Las calificaciones crediticias, Evaluaciones, otras opiniones y Materiales de Moody's no están destinados a ser utilizados ni deben ser confiados por usuarios ubicados en India en relación con valores cotizados o propuestos para su cotización en bolsas de valores de la India.

Términos adicionales con respecto a las Opiniones de la Segunda Parte (según se define en los Símbolos y Definiciones de Calificación de Moody's Investors Service): Por favor notar que una Opinión de la Segunda Parte ("OSP") no es una "calificación crediticia". La emisión de OSPs no es una actividad regulada en muchas jurisdicciones, incluida Singapur.

JAPÓN: En Japón, el desarrollo y la provisión de OSPs se clasifican como "Negocios Secundarios", no como "Negocios de Calificación Crediticia", y no están sujetos a las regulaciones aplicables a los "Negocios de Calificación Crediticia" según la Ley de Instrumentos Financieros y la Ley de Intercambio de Japón y su regulación relevante. RPC: Cualquier OSP: (1) no constituye una Evaluación de Bonos Verdes de la RPC según se define en las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC; (2) no puede incluirse en ninguna declaración de registro, circular de oferta, prospecto ni en ningún otro documento presentado a las autoridades regulatorias de la RPC ni utilizarse para cumplir con ningún requisito de divulgación regulatoria de la RPC; y (3) no puede utilizarse en la RPC para ningún propósito regulatorio ni para ningún otro propósito que no esté permitido por las leyes o regulaciones pertinentes de la RPC. Para los fines de este descargo de responsabilidad, "RPC" se refiere a la parte continental de la República Popular China, excluyendo Hong Kong, Macao y Taiwán.